

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce en el centro sanitario "Hospital NISA Sevilla-Aljarafe", que se encuentra ubicado en la [REDACTED] de Castilleja de la Cuesta (C.P.-41950), en la provincia de Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, ubicada dentro del centro sanitario referido, y cuyo titular es la sociedad Hospital NISA Sevilla Aljarafe SL, con [REDACTED]. La instalación se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde fecha 29/11/2006.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director de la instalación, y D. [REDACTED], radiólogo de turno, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de nueve equipos fijos y cuatro portátiles, distribuidos del modo siguiente:

A) Equipos fijos:

- Sala de TAC.- Equipo [REDACTED].
- Sala de Telemando.- Equipo [REDACTED].
- Sala Convencional.-Equipo [REDACTED].
- Sala Convencional Digital.- [REDACTED].
- Sala de Mamografía.- Equipo [REDACTED].
- Sala de Densitometría ósea.- Equipo [REDACTED].
- Sala de Dental Panorámico.- Equipo [REDACTED].
- Sala de Hemodinámica.- Equipo [REDACTED].
- Sala de Litotricia.- Equipo Dornier [REDACTED].





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

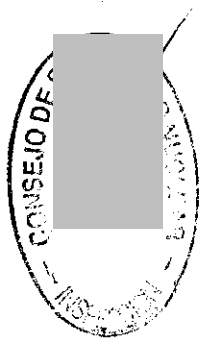
B) Equipos portátiles:

- Portátil de la Sala de UCI.- Equipos [REDACTED]
- Quirófanos de la 1ª Planta.- [REDACTED].
- Quirófanos de la 1ª Planta.- [REDACTED].
- Quirófanos de la 1ª Planta.- [REDACTED].

- El Servicio de Radiodiagnóstico se encuentra en la planta Sótano-1. Las salas de los equipos fijos estaban todas señalizadas reglamentariamente, y disponían de medios para un control de acceso efectivo. _____
- Según manifestaron, todas las salas de equipos fijos disponen de plomo en sus paredes. Las puertas y visores estaban plomados. _____
- Todos los equipos fijos eran operados desde sus correspondientes zonas de control blindadas. _____
- Disponían de delantales, y otros protectores plomados en número suficiente, así como de saquitos de inmovilización y otros elementos de sujeción. También disponían de delantales y otros protectores plomados los equipos ubicados en la zona de Quirófanos. _____
- El equipo de Hemodinámica, ubicado en la Planta Baja, estaba sin uso en el día de la inspección por haberse averiado el sistema de aire acondicionado de la sala. Su sala disponía de protecciones colectivas e individuales. _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- Mientras se utilizaban los distintos equipos sobre pacientes o fantomas líquidos, se efectuaron medidas de tasa de dosis, obteniéndose los valores siguientes:
 - * $\leq 19 \mu\text{Sv/h}$ en la zona de control del TAC.
 - * $\leq 11 \mu\text{Sv/h}$ en la sala de preprocesado adyacente a la de TAC.
 - * $\leq 4 \mu\text{Sv/h}$ en la zona de control del equipo telemandado.
 - * $\leq 0'5 \mu\text{Sv/h}$ en la cabina de control del Convencional digital. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, dirige la instalación D. [REDACTED], que dispone de la Acreditación del CSN para dicha función. Según manifestó él mismo, en la actualidad no se considera responsable de los equipos ajenos al Servicio de Radiodiagnóstico, tales como los de Quirófanos y Hemodinámica. _____

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

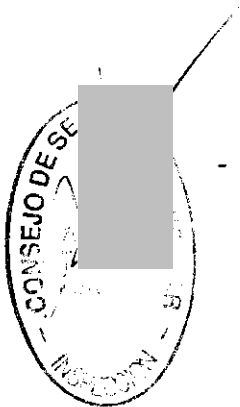
- Los operadores presentes en el momento de la inspección eran D^a. [REDACTED], D. [REDACTED] y D^a [REDACTED] todos ellos TER. Todos ellos portaban dosímetro personal de solapa. _
- Los tres operadores citados disponen de Acreditación del CSN para Operar. Asimismo dispone de Acreditación para Dirigir el radiólogo citado en la cabecera de este Acta. _____
- Estaban disponibles las lecturas actualizadas de 11 TLD de solapa, entre ellas las de los operadores presentes. Todas ellas eran menores a 0'15 mSv/año. ____
- No estaba disponible ningún documento en el que constara la clasificación A/B de los trabajadores expuestos. _____
- Según se manifestó, los equipos del Servicio de Radiodiagnóstico y el portátil de UCI son manejados por los TER de dicho Servicio, no así el resto de los equipos de la instalación, que son operados por los propios usuarios. En el momento de la inspección no se disponía de ninguna Acreditación para Dirigir u Operar de estos equipos ajenos al Servicio de Radiodiagnóstico. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de un Servicio de Protección Radiológica propio del grupo NISA. _____
- Guardan las Hojas de Trabajo, en formato electrónico, de las averías e intervenciones externas sobre los equipos. _____

DESVIACIONES

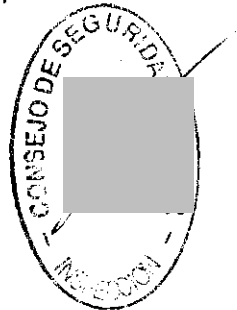
- Los equipos Convencional digital [REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED], que se encontraban físicamente en la instalación, **no constan** entre los inscritos en la misma, **en el registro oficial** de instalaciones de radiodiagnóstico. Se incumple por tanto el artículo 13º del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____





- No estaba disponible **lectura dosimétrica** alguna, ni de dosímetro personal ni de asignación de dosis por dosimetría de área, de las aproximadamente 15 personas que utilizan los equipos portátiles de Quirófanos. Según se manifestó, ninguno de ellos dispone de dosímetro personal. Se incumple así el artículo 19º, 3, b) del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____
- En el momento de la inspección no estaban disponibles: el **Certificado de Conformidad periódico de la instalación** a que se refiere el artículo 18.e) del citado Real Decreto 1085/2009; el informe del último **control de calidad y revisión de áreas** realizado; y el **Programa de Protección Radiológica**. Según manifestó telefónicamente D. _____, responsable del Servicio de Protección Radiológica de la instalación, dichos documentos existen aunque no estuvieran disponibles en el día y hora de la inspección. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de enero de dos mil quince.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "HOSPITAL NISA SEVILLA ALJARAFE" (Castilleja de la Cuesta) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.